

Ciudad de México, a 9 de junio de 2020  
INAI/193/20

**SE DEBE CONTAR CON ARCHIVOS SOBRE LA PANDEMIA PORQUE ES UN  
HECHO HISTÓRICO QUE DEBE SER ESCRUTADO A DETALLE: ACUÑA LLAMAS**

- **Los registros documentales son indispensables para conocer y dejar testimonio de cómo el país enfrentó la emergencia sanitaria: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **Es esencial un registro completo de la pandemia para prevenir otro brote de esta naturaleza o gestionar mejor el impacto de este tipo de acontecimientos: Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI**

Es indispensable contar con registros documentales de la pandemia por COVID-19, ya que se trata de un acontecimiento histórico que debe ser escrutado a detalle para conocer y dejar testimonio de cómo el país enfrentó la emergencia sanitaria, aseveró el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“La pandemia merecerá un gajo de la historia de México; lo que está pasando ahora es histórico, porque esta cuestión nos está haciendo a todos actores directos e indirectos de una situación que merece escrutinio a detalle”, enfatizó al inaugurar el foro virtual *La importancia de la preservación de la memoria histórica en tiempos de COVID-19*, organizado por el INAI y el Archivo General de la Nación (AGN), para conmemorar el **Día Internacional de los Archivos**.

Acuña Llamas señaló que, como institución encargada de garantizar el derecho a saber y la protección de los datos personales, los archivos son una tarea central asociada a la función del INAI, pues constituyen el tercer ángulo en el que se apoya la dimensión tripartita de sus atribuciones, por lo que llamó a preservarlos.

“Debemos defender la preservación de los registros que cada vez más son digitales; van dirigidos a ese torrente incesante de la modernidad, de las tecnologías de la información, porque así discurre la vida de la civilización a la que pertenecemos y porque solo de esa manera podremos honrar la estatura de quienes preceden en el tiempo y en la distancia”, apuntó.

A su vez, el Director General del AGN, Carlos Enrique Ruiz Abreu, aseguró que la emergencia sanitaria ha abierto un excelente pretexto para volcar la atención de la población sobre los archivos para valorar su función y su importancia para el funcionamiento de las instituciones; además de poder construir la memoria histórica en torno a cómo los mexicanos y mexicanas enfrentan la pandemia.

“El COVID-19 es tan solo un escenario que nos permite ilustrar y apreciar claramente la función de los archivos, pero, así como en la salud pública y en todas las dimensiones de nuestra vida comunitaria, si no documentamos, no acumulamos conocimiento; si no documentamos, no tenemos evidencia para evaluar el trabajo que hacemos; si no documentamos, no construimos memoria. Gracias a los archivos podemos aprovechar los aprendizajes que nos dejaron las experiencias pasadas para poder enfrentarnos a situaciones similares en el presente”, subrayó.

La Comisionada Josefina Román Vergara, Coordinadora de la Comisión de Gestión Documental y Archivos del INAI, subrayó que la labor archivística en México vive un momento determinante, ante la inminente implementación de la Ley General de Archivos, que plantea una gestión documental más homogénea en todos los órdenes de gobierno, lo que resulta de suma relevancia durante la crisis sanitaria.

“Es esencial un registro completo de la pandemia de COVID-19, de modo que podamos prevenir otro brote de esta naturaleza o gestionar de mejor manera el impacto de esos acontecimientos mundiales en la sociedad en el futuro, ya que, gracias a los esfuerzos de las instituciones públicas, privadas, la academia y la sociedad en general, por conservar la documentación sobre las respuestas predominantes al COVID-19 se dará forma a la representación de esta pandemia, para futuras generaciones”, resaltó.

Román Vergara apuntó que la emergencia sanitaria constituye una oportunidad para formular políticas públicas que permitan apreciar el valor y utilidad de las instituciones como poseedoras de la memoria del mundo en todas sus manifestaciones, incluidas las pandemias. “Hoy más que nunca las instituciones debemos promover el acceso a la información, así como la preservación y la accesibilidad del patrimonio documental como cuestión de reducción y gestión de los riesgos de desastre”.

Finalmente, Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidente del ITEI, señaló que la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas no puede concebirse sin una eficiente administración de archivos.

“En este momento de pandemia no hay argumentos válidos que justifiquen el incumplimiento de la obligación que tenemos todos los servidores públicos de documentar nuestras acciones, por el contrario, tal como lo ha señalado el Consejo Internacional de Archivos, el deber de documentar no cesa en una crisis, se vuelve más esencial”, enfatizó.

Más tarde, se ofrecieron las conferencias virtuales: “La construcción de la memoria histórica de la pandemia del COVID-19 a través de los archivos”, a cargo de la Directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, Guadalupe López González; “Protocolos de bioseguridad para la administración de archivos en tiempos de COVID-19”, de la Directora de Preservación del Patrimonio Documental del AGN, Mariana Gayosso Martínez, y el “Uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información para mejorar la administración de los archivos de los sujetos obligados de frente a la pandemia del COVID-19”, por parte del Asesor Líder en la Dirección General de Gestión de Información del Banco de la República, Colombia, Carlos Alberto Zapata.

Al clausurar el evento, junto con la comisionada Josefina Román Vergara, el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, señaló que, durante la pandemia, los archivos son fundamentales para preservar las razones de cada decisión pública y valorar lo que se hace o se deja de hacer para enfrentar la emergencia sanitaria.

Los trabajos del foro fueron moderados por el Secretario Ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez Sánchez.

**-o0o-**